
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARKAE S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018, siendo las diecisiete horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARKAE S.A. en el local de la compañía ubicado en la Avenida del Bombero Km. 5,5 Edificio Ceibos Center II Piso 4 Oficina 409, con los siguientes accionistas.

ACCIONISTAS	CAPITAL
LADY DANIZA GRAJALES SEKULITS	US \$400.00
MARCOS HUMBERTO ALVARADO ESPINEL	US \$400.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Estando representada la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con los accionistas concurrentes, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Lady Daniza Grajales Sekulits, preside la sesión y actúa como Secretario, el Gerente General señor Marcos Humberto Alvarado Espinel. Se deja constancia de que el Comisario de la compañía, Leonardo Eduardo Vera Macías ha sido individual y especialmente convocado a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

Se instala la sesión y se procede a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Gerente General y del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017. La Junta conoce los informes presentados y luego de las deliberaciones y consideraciones entre los accionistas, por mayoría absoluta aprueban el informe del Gerente General, absteniéndose el señor Marcos Humberto Alvarado Espinel por ser el representante de la compañía; y enseguida se aprueba por unanimidad el informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

Seguidamente, se trata el segundo punto del orden del día, para conocer el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017; la Junta conoce dichos estados, y por unanimidad de los accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueban los mencionados estados del año 2017, con la abstención del señor Marcos Humberto Alvarado Espinel, Representante Legal de la compañía.

Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta de accionistas decide elegir Comisario, al C.P.A. Leonardo Eduardo Vera Macías, para el ejercicio económico del 2018.

Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, y toma la palabra el señor Marcos Humberto Alvarado Espinel, e indica que la compañía ha tenido en el año 2017 una pérdida de US. \$25,244.34, que es puesta a consideración de la Junta de Accionista. Luego de deliberar, los accionistas integrantes de la Junta, deciden asumir la pérdida, y que éstas sean absorbidas con las Utilidades Acumuladas-Resultados Ejercicios Anteriores.

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta de Accionistas sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 17h40. Para constancia firman al pie: f) Lady Daniza Grajales Sekulits, Presidenta de la Junta; f) Marcos Humberto Alvarado Espinel, Secretario de la Junta; f) Lady Daniza Grajales Sekulits, Accionista; f) Marcos Humberto Alvarado Espinel, Accionista.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil 23 de marzo del 2018.



LADY DANIZA GRAJALES SEKULITS
Presidenta de la Junta



MARCOS H. ALVARADO ESPINEL
Secretario de la Junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARKAE S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018, siendo las diecisiete horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARKAE S.A. en el local de la compañía ubicado en la Avenida del Bombero Km. 5,5 Edificio Celbos Center II Piso 4 Oficina 409, con los siguientes accionistas.

ACCIONISTAS	CAPITAL
LADY DANIZA GRAJALES SEKULITS	US \$400.00
MARCOS HUMBERTO ALVARADO ESPINEL	US \$400.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Estando representada la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con los accionistas concurrentes, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Lady Daniza Grajales Sekulits, preside la sesión y actúa como Secretario, el Gerente General señor Marcos Humberto Alvarado Espinel. Se deja constancia de que el Comisario de la compañía, Leonardo Eduardo Vera Macías ha sido individual y especialmente convocado a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

Se instala la sesión y se procede a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Gerente General y del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017. La Junta conoce los informes presentados y luego de las deliberaciones y consideraciones entre los accionistas, por mayoría absoluta aprueban el informe del Gerente General, absteniéndose el señor Marcos Humberto Alvarado Espinel por ser el representante de la compañía; y enseguida se aprueba por unanimidad el informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

Seguidamente, se trata el segundo punto del orden del día, para conocer el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017; la Junta conoce dichos estados, y por unanimidad de los accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueban los mencionados estados del año 2017, con la abstención del señor Marcos Humberto Alvarado Espinel, Representante Legal de la compañía.

Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta de accionistas decide elegir Comisario, al C.P.A. Leonardo Eduardo Vera Macías, para el ejercicio económico del 2018.

Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, y toma la palabra el señor Marcos Humberto Alvarado Espinel, e indica que la compañía ha tenido en el año 2017 una pérdida de US. \$25,244.34, que es puesta a consideración de la Junta de Accionista. Luego de deliberar, los accionistas integrantes de la Junta, deciden asumir la pérdida en resultados acumulados de la compañía.

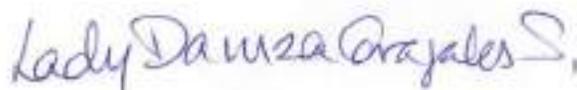
Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta de Accionistas sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 17h40.



LADY DANIZA GRAJALES SEKULITS
Presidenta de la Junta



MARCOS H. ALVARADO ESPINEL
Secretario de la Junta



LADY DANIZA GRAJALES SEKULITS
Accionista



MARCOS H. ALVARADO ESPINEL
Accionista